

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO PATENTES COMERCIALES

0592

DECRETO EXENTO N°

LA CISTERNA

12 FEB. 2010

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETA HOY LO SIGUIENTE

VISTOS El D.L. 3069 de Rentas Municipales, el Reglamento de delegación de facultades y atribuciones alraldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N°3947 del 19 de Octubre de 2007, y lo dispuesto en Artículo 17.10 en dicho reglamento

TENIENDO PRESENTE 1- La patente Comercial Rol 2-873 otorgada a Tirado Castañeda Daniel

2- La solicitud de termino de actividad económica presentada por el contribuyente que en la parte resolutive del presente Decreto se señala

DECRETO

APRUEBASE el Termino de Actividad de la patente Comercial que a continuación se indica, por haber acreditado la contribuyente contar con los requisitos para tal efecto

NOMBRE	TIRADO CASTAÑEDA DANIFU
R.U.T.	3654742-1
DIRECCION	ZURICH NORTE N°0782
GIRO	POLLA GOL Y ALMACEN
ROL	2-873

NOTESE, COMUNIQUESE, DESE CUMPLIMIENTO, ARCHIVASE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



ESTEFANA LAPLA GALLARDO
DIRECTOR (S) ADMINISTRACION FINANZAS
(POR ORDEN DEL SR. ALCALDE)

POF/MIG/...